

Términos de Referencia

La DGRV – Confederación Alemana de Cooperativas es la organización cúpula del sector cooperativo en el sentido de la Ley de Cooperativas en Alemania. Su misión es desarrollar, promover y representar los intereses de sus miembros y de sus instituciones cooperativas afiliadas, así como del sector cooperativo en general, incluyendo el sector de la auditoría cooperativa. La DGRV aboga por condiciones favorables a las cooperativas en la sociedad y la política, ante comités, órganos legislativos y gubernamentales y otras instituciones líderes en los negocios y la sociedad: Desde la normativa cooperativa común hasta cuestiones relacionadas con la constitución, la contabilidad y la auditoría, pasando por cuestiones fiscales, regulatorias o del sector energético.

En el marco de la cooperación internacional alemana, impulsa la creación y el fortalecimiento de estructuras cooperativas sostenibles en todo el mundo.

El equipo regional de América Latina trabaja en estrecha colaboración con contrapartes del sector público y del sector cooperativo.

1. Antecedentes y justificación

Junto a la Asociación de Instituciones Rurales de Ahorro y Crédito (AIRAC), Coop San José, CoopSano, Coop Mamoncito, CoopBueno y Coop Global la DGRV viene implementando el Proyecto Apoyamos en la República Dominicana cuyo objetivo es “fomentar actividades económicas locales” en el Ciabo.

El proyecto contribuye a la participación social, ecológica y económica de los miembros de las cooperativas y/o formas asociativas y sus familias, en particular las MIPYMEs, los micros y pequeños productores, las familias campesinas y los sectores de bajos ingresos de la población en estructuras sociales sostenibles; lo anterior conduce a efectos positivos en los ingresos y el empleo. Apoya el desarrollo local y el desarrollo estructural, especialmente en las regiones rurales y en los ámbitos de la agricultura.

Lo anterior a través de un esquema de componentes para los cuales se cuenta con las metodologías apropiadas para garantizar el desarrollo, liderazgo y proyectos productivos en las regiones y el crecimiento social y económico de organizaciones.

2. Objetivo de la consultoría

Contratar una empresa o profesional que generen acciones que permitan:

- Fortalecer las capacidades comerciales y empresariales de las asociaciones agropecuarias, ganaderas de leche e industriales mediante el desarrollo de estrategias efectivas de promoción y publicidad, así como, la implementación de tácticas de marketing y marketing

digital para potenciar el crecimiento y la competitividad en el mercado de estas organizaciones.

- Asistir en el proceso de obtención de permisos y licencias necesarias para la operación de las organizaciones.

3. Descripción del trabajo/actividades

Alcances de la intervención, de acuerdo con cada componente del proyecto Apoyamos:

FORTALECIMIENTO	CONEXIÓN EN RED
<p>Busca fortalecer y desarrollar las capacidades de gestión en las organizaciones con el fin de que puedan producir servicios y productos de calidad.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Taller de gobernanza institucional a: 20 organizaciones 2. Facturación y formalización fiscal 5 organizaciones 3. Registros y certificaciones: 4 organizaciones 4. Fortalecimiento comercial a las 20 organizaciones del proyecto. 	<p>La suma de esfuerzos colectivos de varias organizaciones que se unen para construir juntos, resolver problemas comunes, formular y ejecutar proyectos colectivos a partir de la acción concertada y voluntaria de los participantes, logrando constituir una Red regional.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño, promoción y participación de 2 sesiones comunes donde asisten representantes de todas las organizaciones a cargo. 2. Compras conjuntas y consumo responsable entre las organizaciones
EDUCACIÓN E INCLUSIÓN FINANCIERA	COMERCIO JUSTO
<p>Se otorgan herramientas al asociado de la organización y a su grupo familiar para administrar mejor su dinero, ahorro y administrar la deuda, presupuesto y negociaciones financieras.</p> <p>Taller de costo de producción de los 20 grupos.</p> <p>Levantar las ventas mensuales de las ventas de los 20 grupos, de modo tal que se pueda evaluar el crecimiento de la organización.</p>	<p>Busca acercar al consumidor local con quienes producen lo que se compra, dentro de un concepto empresarial y asociativo de productos con historia e identidad.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño de plan estratégico de marketing y posicionamiento de marcas a 6 grupos 2. Marca y valor agregado a 7 grupos 3. Comercialización y ventas a 11 organizaciones en punto de ventas nuevos 4. Identificar y promover espacios de comercialización, como ferias, ruedas de negocios, entre otros: 1 evento.

4. Sitio donde se realizará el trabajo

El trabajo se realizará en las zonas de la Línea Noroeste y La Sierra, teniendo en cuenta que puede ser zonas rurales y urbanas de diversos Municipios: San José de las Matas, Monción, Santiago Rodríguez, Dajabón, Valverde, Monte Cristi, Loma de Cabrera, entre otras.

5. Entregables

La persona o empresa consultora deberá entregar la siguiente documentación:

- Propuesta de Plan de trabajo donde se contemple por lo menos una sesión presencial al mes, complementario a sesiones virtuales, y metodología de intervenciones detallados, incluyendo una propuesta preliminar de cronograma.
- Deberán incluirse reuniones mensuales y/o quincenales de seguimiento a indicadores con la coordinación del proyecto, esta puede ser de manera virtual y presencial.
- Informes intermedio y final de avance de la gestión realizada
- Elaborar un plan de capacitaciones, asesorías y contenidos producidos.(y sus correspondientes contenidos)
- Relación de todos los permisos y certificaciones obtenidos o solicitados.
- Evidencias de vinculaciones comerciales que se logren con la consultoría.
- Una base de datos de clientes potenciales para las organizaciones (y ruta de trabajo con los clientes claves)

Todos los entregables detallados anteriormente y demás archivos y documentos que puedan generarse durante la ejecución del trabajo deben ser enviados a Viviana Rua (vrua@dgrv.coop), Patrick Heckler (pheckler@dgrv.coop) y Pavel Bueno (p.bueno@apoyamosrd.org.do).

6. Plazos

Desde el 15 de junio del 2026 hasta el 15 de diciembre del 2026. Con una duración de 6 meses. Con la posibilidad de continuar en contrato en el 2027 y 2028, sujeto a la disponibilidad de presupuesto y cumplimiento de los entregables definidos posteriormente en este documento.

7. Perfil de la persona consultora

Persona jurídica: la entidad debe dedicarse a la prestación de servicios en asesorías y/o en temas de comercialización. Experiencia mínima de 2 años en prestación de servicios en temas de asesorías, ventas, servicio al cliente, logística y/o similares.

Persona natural: profesionales en administración comercial y mercadeo, administración de empresas y afines. Con conocimientos en marketing, logística, estrategias de ventas, servicio al cliente y/o similares. Experiencia de 2 años en áreas comerciales.

8. Contenido de la oferta de la persona consultora

- Hoja de vida
- Oferta técnica, que contemple la metodología de trabajo, temario y alcance de los servicios propuestos.
- Oferta económica (Monto neto + Impuestos)
- La oferta económica deberá considerar todos los costos asociados a la preparación, desarrollo y ejecución de las actividades.

La propuesta deberá contemplar reuniones de seguimiento, las cuales podrán ser de forma virtual y/o presencial, según la necesidad.

En caso de postularse una persona jurídica, la institución o entidad deberá nombrar un funcionario de enlace y coordinador del contrato.

9. Criterios de adjudicación

Las ofertas se evaluarán según los siguientes criterios

- Conocimiento y experiencia.
- Proyectos similares.
- Propuesta técnica.
- Propuesta económica.

Criterios	Ponderación
Conocimiento y experiencia	35
Proyectos similares.	20
Propuesta técnica	20
Propuesta económica	25
Total	100

10. Honorarios y forma de pago

Se solicita a la empresa o persona consultora, presentar su oferta económica por servicios profesionales detallando el monto total de honorarios por proyecto para cumplir el plazo definido. En este valor se debe incluir el honorario, los gastos de viáticos que se pudieran incurrir para el desarrollo del trabajo en el campo, además de los servicios de alimentación de las capacitaciones; dado que AIRAC/DGRV no cubren costos de desplazamientos, hospedaje y alimentación que pudieran originarse para el cumplimiento de los servicios contratados.

Solamente se paga las horas que se estaba dando la asesoría/capacitación. No se paga el tiempo de traslado a los grupos. Un estimado de este costo debe ser incluido en el costo total. La oferta económica deberá indicarse en pesos dominicanos en el formato “monto neto + impuestos”.

Se solicita presentar una oferta económica que indique el precio total correspondiente al año **2026** (6 meses de trabajo), así como para los años **2027** (8 meses de trabajo) y **2028** (8 meses de trabajo).

Se firmará un contrato separado para cada año, sujeto a la disponibilidad de fondos. Para los años 2027 y 2028, se tomará como base la oferta económica presentada en el marco de la presente licitación, con la posibilidad de aplicar un ajuste por inflación. La empresa/persona seleccionada firma un contrato con AIRAC. AIRAC estará realizando los pagos de la siguiente manera a partir del monto total presentado en la oferta:

- Pago al inicio del proyecto (20%), 1 pago parcial a mitad del proyecto (40% acorde del avance) y un pago final (40% restante), mes vencido contra entrega de factura electrónica.
- Contar con el recibido a conformidad de los entregables establecidos de acuerdo con lo definido en el cronograma de trabajo aprobado por AIRAC y DGRV.
- Las facturas deberán emitirse a nombre de AIRAC.

11. Equipo de coordinación

El presente proyecto será ejecutado para República Dominicana. La coordinación y seguimiento estará a cargo del Sr Pavel Bueno, Coordinador del Proyecto Apoyamos de AIRAC, y de la Sra. Viviana Rúa, Coordinadora Regional de Redes de la DGRV, quienes darán acompañamiento directo en todo el proceso de ejecución de este proyecto.

12. Derechos de utilización

Los derechos de utilización de los resultados derivados de este proyecto serán exclusivamente de las Cooperativas de Ahorro y Crédito que forman parte del proyecto APOYAMOS, la Asociación de Instituciones Rurales de Ahorro y Crédito – AIRAC y la DGRV. Entiéndase por resultados; todos los archivos descritos en los entregables.

13. Cronograma del proceso de selección

ITEM	FECHA
Promoción y publicación de los términos de referencia	15 de mayo de 2026
Recepción de propuestas y selección	01 de junio de 2026
Asignación e inicio de contrato	15 de junio de 2026

¿Hemos despertado su interés?

Por favor mandarnos su propuesta económica (ver detalles en capítulos 9 y 10) y de la/s persona/s consultora a: mexico@dgrv.coop y contacto@airac.org.do con el asunto: **Oferta_2026 RD Consultoría Comercialización Alimentación**

Persona de contacto en la AIRAC en el caso de que tenga preguntas: Pavel Bueno
(p.bueno@apoyamosrd.org.do).

Persona de contacto en la DGRV en el caso de que tenga preguntas: Viviana Rúa
(vrúa@dgrv.coop)

DGRV – Confederación Alemana de Cooperativas
<https://www.dgrv.coop/es>

Ojo, como indicado arriba se solicita presentar una oferta económica que indique el precio total correspondiente al año 2026 (6 meses de trabajo), así como para los años 2027 (8 meses de trabajo) y 2028 (8 meses de trabajo).

Se firmará un contrato separado para cada año, sujeto a la disponibilidad de fondos. Para los años 2027 y 2028, se tomará como base la oferta económica presentada en el marco de la presente licitación, con la posibilidad de aplicar un ajuste por inflación.

Fecha límite de presentación de ofertas: 1 de junio de 2026.

La DGRV – Confederación Alemana de Cooperativas es una empleadora que brinda igualdad de oportunidades a todas las personas. La DGRV no discrimina por razón de raza, etnia, creencias, origen, nacionalidad, edad, género, orientación sexual, discapacidad, estado civil, ni por ninguna otra condición.